

# RESOLUCION DE ALCALDIA N° 238 -2016-MDLV

La Victoria, 26 de Abril del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

## VISTO:

La Carta S/N° presentando a la alumna **MARIA RITA SANDOVAL HUAMAN** (Exp. 3569-2016), estudiante del VI Ciclo de la Carrera Profesional de Administración, documento firmado por la Lic. Adm. Elena Mayanga Sausa – Directora Académica de Empresas del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Juan Mejía Baca”; y

## CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

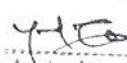
En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

## RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **MARIA RITA SANDOVAL HUAMAN** en apoyo a la Unidad de Personal - Gerencia de Administración, desde el desde el 26 de ABRIL del 2016 (720 horas).

## POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE